

PLIEGO DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

P.A. 13/2023 HUP

PRÓTESIS IMPLANTABLES FIJAS Y MATERIAL SANITARIO DESECHABLE PARA CIRUGÍA MAXILOFACIAL

LOTES 11.5., 11.6., 13, 14, 15.1 Y 15.2: IVA AL 21%, RESTO 10%

Lote	Bien/Producto	Cantidad	Tipo Ud.	BASE IMPONIBLE (IVA EXCLUIDO)	IVA 10% Y 21%	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	LOTE 1: PRÓTESIS EMINENCIA CÓNDILO DE STOCK						
1.1.	EMINENCIA-FOSA DE POLIETILENO Y CÓNDILO Y RAMA DE CROMOCOBALTO y spray de titanio en cara interna en tres tamaños, posibilidad de planificación. Entrega inmediata (200318)	6	Ud.	7.200 €	720 €	7.920 €	47.520 €
1.2.	TORNILLOS PARA FIJAR LOS COMPONENTES PRÓTESIS FOSA EMINENCIA CÓNDILO CON FOSA DE POLIETILENO de fosa 2.0 rama 2.7 y emergencia DE CROMOCOBALTO o titanio para pacientes alérgicos a metales de al menos tres tamaños (201330)	80	Ud.	70 €	7 €	77 €	6.160 €
2	PRÓTESIS FOSA EMINENCIA CÓNDILO PERSONALIZADA con planificación 3D y modelo estereolitográfico incluido CON FOSA DE TITANIO+POLIETILENO, COMPONENTE CONDILAR DE CROMO-COBALTO, COMPONENTE DE RAMA MANDIBULAR DE TITANIO. Todos los componentes con sus correspondientes tornillos. Posibilidad de titanio en componente condillar para pacientes alérgicos a metales. Posibilidad de incorporar cambio de oclusión mandibular. y componentes modulares a nivel de cabeza condilar. Guías de corte y web meeting con los ingenieros del producto y tornillos de fosa 2.0 rama 2,3 y emergencia (200675)	8	Ud.	18.700 €	1.870 €	20.570 €	164.560 €
3	LOTE 3: MICROPLACAS MOLDEABLES DE TITANIO reconstrucción órbitocraneal. Stock en préstamo: un contenedor con surtido de microplacas y miniplacas de bajo perfil, tornillos incluso de emergencia, brocas, destornilladores, alicates, forceps, sujetaplasas, etc.para osteosíntesis						
3.1.	Microplacas y miniplacas DE BAJO PERFIL PARA RECONSTRUCCIÓN tercio medio superior: De varias formas, de 0,3 mm.-0,6 mm. de espesor. En una caja con el material apropiado para su colocación: dobladores y cortadores de placas, destornilladores, brocas, etc. posibilidad de STL para la navegación, y trazabilidad (200307)	25	Ud.	252 €	25,20 €	277,20 €	6.930 €
3.2.	Microplacas y miniplacas DE BAJO PERFIL PARA RECONSTRUCCIÓN orbitaria: De varias formas, de 0,3 mm.-0,6 mm. de espesor. En una caja con el material apropiado para su colocación: dobladores y cortadores de placas, destornilladores, brocas, etc. posibilidad de STL para la navegación y trazabilidad (201522)	15	Ud.	900 €	90 €	990 €	14.850 €
3.3.	TORNILLO AUTORROSCANTE auto perforante y seguridad PARA RECONSTRUCCIÓN ÓRBITO-CRANEAL: De 0,9 a 1,5 mm., con longitudes comprendidas entre 3.5 y 15 mm. Admite variación. Posible Inserción recta y angulada (200185)	100	Ud.	75 €	7,50 €	82,50 €	8.250 €
4	LOTE 4: MALLAS Y PLACAS PREFORMADAS DE ÓRBITA						



4.1.	MALLAS DE TITANIO preformadas de 0.3 a 0.5 3D y sin preformar para fracturas de órbita y craneales en sus diferentes paredes. Debe poderse fijar con tornillos e incluir una caja de instrumental de órbita con separadores, valvas y posibilidad de usar reabsorbible., posibilidad de STL para la navegacion y trazabilidad Debe incluir posibilidad de modelo estereolitográfico para modelar la malla y microplacas. Posibilidad de suministrar los implantes de forma estéril (201331)	25	Ud.	990 €	99 €	1.089 €	27.225 €
4.2.	TORNILLO AUTORROSCANTE y seguridad o emergencia para fijación de malla preformada: De 1,5 mm., con longitudes comprendidas entre 3.5 y 19 mm. entre 3.5 y 7. Admite variación (201332)	80	Ud.	70 €	7 €	77 €	6.160 €
5	LOTE 5: MINIPLACAS MOLDEABLES PARA CIRUGÍA ORTOGNÁTICA y TRAUMATOLOGÍA y SAOS: De 0,6 mm. a 1,6 mm. de espesor, con varias formas y tamaños. Stock en préstamo: dos contenedores con surtido y repuesto de miniplacas, tornillos, tornillos de emergencia, brocas de repuesto, destornilladores, alicates, forceps, sujetaplaclas, dobladores etc., incluyendo miniplacas dobles, miniplacas MOLDEABLES y PREFORMADAS y placas de anclaje ortodóncico o bolardos para retención postoperatoria en las osteotomías en grandes movimientos maxilo-mandibulares. EN ESTA PATOLOGÍA DEBEN APORTAR MOTOR DE OSTEOTOMÍAS CON SIERRA o piezoeléctrico SI EL CIRUJANO LO SOLICITA						
5.1.	MINIPLACAS MOLDEABLES DE TITANIO PARA ORTOGNÁTICA, TRAUMATOLOGÍA DE MAXILAR SUPERIOR De 0,6 mm. y de 1,0 mm. de espesor, normales y preformadas: con bolardos o placas de tracción, pestaña, reversible y cigomáticas. Posibilidad de STL para la navegación y trazabilidad. Todo ello con préstamo de cajas con cortaplacas, alicates dobladores, destornilladores con "grip" o fricción que impida la caída de tornillos (200165)	50	Ud.	160 €	16 €	176 €	8.800 €
5.2.	PLACAS PARA ORTOGNÁTICA y TRAUMATOLOGÍA PARA fijación MANDIBULAR DE TITANIO entre 0,6 y 11 mm. de espesor con sistema locking y sin él, con avance preformado, de 2 mm. de espesor mínimo. Todo ello con préstamo de cajas con cortaplacas, alicates dobladores, destornilladores con "grip" o fricción que impida su caída. Posibilidad de STL para la navegación. De 1,5 mm., con longitudes comprendidas entre 3.5 y 19 mm. entre 3.5 y 7. Admite variación. Con sistema de deslizamiento para regular el avance en las osteotomías sagitales de mandíbula y para fijación del mentón (200110)	50	Ud.	175 €	17,50 €	192,50 €	9.625 €
5.3.	Miniplacas preformadas ortognática, trauma con avance de 0 a 11 mm. de titanio para SAOS en MAXILAR SUPERIOR de 1.0 espesor, con préstamo de la caja con el instrumental con grip y las características del epígrafe del lote 5 (201523)	50	Ud.	393 €	39,30 €	432,30 €	21.615 €
5.4.	Placas para ortognática, trauma y para SAOS para fijación MANDIBULAR con sistema locking y sin él, avance preformado, doble puente, de 0,8, mm., 1 mm. y 1,5 mm. de espesor. Y sistema de deslizamiento para regular el avance en las osteotomías sagitales de mandíbula. Y préstamo del instrumental del epígrafe lote 5 (201524)	50	Ud.	561 €	56,10 €	617,10 €	30.855 €
5.5.	PLACAS PARA ORTOGNÁTICA, TRAUMATOLOGÍA Y SAOS PARA FIJACIÓN DE MENTÓN de 0.6 y 8 mm. de espesor. Avance preformado de 1 a 11 mm., manejo con pestaña Posibilidad de STL para la navegación y trazabilidad (201525)	15	Ud.	230 €	23 €	253 €	3.795 €
5.6.	TORNILLO AUTORROSCANTE Y SEGURIDAD de 1,5 mm. diámetro y longitudes de 1,5 a 2,3 mm. de diámetro. De varias longitudes: de 3.5 a 7 mm. y de emergencia. Admite variación. Posibilidad de inserción recta y angular (200454)	500	Ud.	70 €	7 €	77 €	38.500 €



5.7.	TORNILLO AUTOPERFORANTE 1,5 mm. diámetro, y longitudes 3,5 a 7, inserción recta o angulada. Admite variación (201526)	200	Ud.	70 €	7 €	77 €	15.400 €
5.8.	TORNILLO AUTORROSCANTE Y SEGURIDAD DE 2,0 a 2,3, VARIAS LONGITUDES 4 A 15 mm. y seguridad 4 a 9 mm. (201527)	200	Ud.	44 €	4,40 €	48,40 €	9.680 €
5.9.	TORNILLO AUTOPERFORANTE PARA ORTOGNÁTICA, TRAUMATOLOGÍA Y PARA SAOS PARA FIJACIÓN MANDIBULAR DE TITANIO: Grosor: 2,0 mm. y 5 a 9 mm. de longitud (201508)	200	Ud.	48 €	4,80 €	52,80 €	10.560 €
6	LOTE 6: PLACAS PARA RECONSTRUCCIÓN MANDIBULAR DE TITANIO						
6.1.	PLACA PARA RECONSTRUCCIÓN MANDIBULAR DE TITANIO DE 1,5 a 3,0 mm. DE ESPESOR: De varias formas y tamaños, con posibilidades de tornillos de compresión, locking y autoperforantes. En una caja con el material apropiado para su colocación: dobladores y cortadores de placas, destornilladores, brocas de repuesto, etc. STL para navegación y trazabilidad. POSIBILIDAD DE INCORPORAR CÓNDILO MANDIBULAR Y TENER SISTEMA TRANSYUGAL con grip o fricción que impida la caída de los tornillos en los transyugales (200296)	15	Ud.	1.450 €	145 €	1.595 €	23.925 €
6.2.	TORNILLO PARA RECONSTRUCCIÓN MANDIBULAR DE 2,3 o 2,7 mm. DE DIÁMETRO: De varias longitudes de 5 a 20 mm. Admite variación. Inserción recta y angulada (200140)	90	Ud.	125 €	12,50 €	137,50 €	12.375 €
7	LOTE 7: DISTRACTORES DE RAMA MANDIBULAR O CUERPO DE LADO DERECHO E IZQUIERDO, EN TITANIO. Tornillos incluso de emergencia, brocas, destornilladores, alicates, forceps, sujetaplastas, etc. Stock en préstamo: un contenedor con surtido de todo lo necesario, brocas con repuesto, destornilladores con transyugal.						
7.1.	DISTRACTOR UNIDIRECCIONAL INTRAORAL PARA RAMA MANDIBULAR O CUERPO (201480): Longitudes de distracción entre los 15 y los 45 mm. con mecanismo antirretroceso interno. Fijación mediante placas y tornillos, con al menos 2 puntos de fijación en la parte proximal y 3 o más en la parte distal. Brazos extensibles para distracción extraoral entre los 30 y los 60 mm. de longitud. Posibilidad de planificación pre-quirúrgica de la posición exacta de los puntos de fijación del distractor así como guías de corte y brocado. Caja de instrumental con brocas de repuesto. Posibilidad de préstamo de motor si el cirujano lo requiere. Sistema de transyugal. Se permitirá la presentación de ofertas que contemplen tanto distractores ensamblados como los diseñados en virtud de diferentes componentes que integran un montaje final. En el caso de distractores con componentes, deben quedar especificados el número necesario y la cuantía de cada componente, así como el montante final de cada distractor ensamblado.	68	Ud.	3.900 €	390 €	4.290 €	291.720 €
7.2.	TORNILLO PARA FIJAR DISTRACTOR UNIDIRECCIONAL INTRAORAL DE RAMA MANDIBULAR O CUERPO (201481): 8 unidades POR DISTRACTOR INCLUYENDO TORNILLOS DE EMERGENCIA	544	Ud.	44 €	4,40 €	48,40 €	26.329,60 €
7.3.	ACTIVADOR DE DISTRACTOR UNIDIRECCIONAL INTRAORAL DE RAMA MANDIBULAR O CUERPO (201482): Dicho activador debe cumplir las características precisas para no quedar enterrado.	40	Ud.	600 €	60 €	660 €	26.400 €



8	<p>SISTEMA DE BLOQUEO INTERMAXILAR CON TORNILLO AUTOPERFORANTE Y AUTORROSCANTE: de 1,5 y 2 mm. de diámetro con plataforma de separación de la cabeza en cruz del tornillo y orificios en ésta para la inserción de alambres y/o gomas, de varios tamaños de longitud. Posibilidad de incorporarlo a férula de bloqueo roscada y con prevención de decúbitos en la encía. Stock en préstamo: un contenedor con surtido de tornillos normales y de emergencia incluso, brocas CON REPUESTO, destornilladores, alicates, forceps, sujetaplastas, etc. (201052)</p>	90	Ud.	135 €	13,50 €	148,50 €	13.365 €
9	<p>IMPLANTE MANDIBULAR DE TITANIO PARA REHABILITACIÓN PROTÉSICA FUNCIONAL POST-RESECCIÓN TUMORAL: Conexión interna convencional con todos sus aditamentos, varias formas y tamaños. DESDE 5 mm. HASTA 15 mm. DE LONGITUD Y DESDE 3 HASTA 6 mm. DE DIÁMETRO. Componentes: Implante con pilar locator, multiunit o similar y su correspondiente protésico (cazoleta locator, calcinable para multiunit o similar). - Tornillo de cicatrización de varias medidas mm. - Poste de impresión hex con tornillo largo/corto. - Análogo de implante. - UCLA calcinable con tornillo DE BASE METÁLICA ROTATORIO Y NO ROTATORIO.</p> <p>CAJA DE INSTRUMENTAL COMPUESTA POR: - Terraja de 8 a 18 mm. - Fresas PROGRESIVAS HASTA DIÁMETROS ANCHOS 5 o 6 mm., CORTAS Y LARGAS. - Extractor de implantes. - Fresas avellanadoras. - Llave de carraca dinamométrica. - Extensor de fresa. Y FRESAS CORTAS PARA LIMITACION DE APERTURA oral. - Medidores de profundidad. - Pins de paralelización. - Destornilladores hex. de 1,20 y 1,25 mm. cortos y largos. Stock en préstamo con dos contenedores con todos los componentes que deben mantenerse actualizados y reponerse en caso de rotura o pérdida (200610)</p>	70	Ud.	120 €	12 €	132 €	9.240 €
10	<p>MODELOS ESTEREOLITOGRAFICOS de las distintas regiones de la cara, con GUÍAS DE CORTE PARA RESECCIÓN Y RECONSTRUCCIÓN ONCOLÓGICA PERSONALIZADA Y MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS PERSONALIZADO PARA LA RECONSTRUCCIÓN O BARRAS PREFORMADAS: Las guías deberán ser fácilmente adaptables a las osteotomías a realizar, tanto en la zona a resear como en la donante, en general del peroné. Las placas de osteosíntesis deberán estabilizar el injerto óseo y las osteotomías en la zona a reconstruir. MATERIAL QUE PERMITA SU CORRECTA APLICACIÓN MEDIANTE TORNILLOS. LOCKING O NO LOCKING, POSIBILIDAD DE INCORPORAR MALLAS Y ANÁLOGOS DE IMPLANTES A LAS PLACAS DE RECONSTRUCCION. CON SUS TORNILLOS A MEDIDA DE LA PLACA PREFORMADA (201528)</p>	14	Ud.	13.152 €	1.315,20 €	14.467,20 €	202.540,80 €



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: **1203164582484360118955**

11	<p>LOTE 11: IMPLANTE PARA OSTEOINTEGRACIÓN EN CIGOMA: Posibilidad de, mediante este implante, realizar una restauración protésica de maxilar superior sin injerto óseo. Distintas longitudes del implante dentro del siguiente rango: 30 mm. a 52,5 mm., conexión universal y sin tratamiento de superficie en la zona sinusal. Suministrar el material preciso para la inserción del implante: fresas, destornilladores para ajustar los distintos aditamentos para realizar la fase protésica. Con sistema multiunit. Catálogo de prestaciones 1-3.10.5, consta de:</p>						
11.1.	IMPLANTE PARA OSTEOINTEGRACIÓN EN CIGOMA (201312)	25	Ud.	112 €	11,20 €	123,20 €	3.080 €
11.2.	TORNILLO DE CICATRIZACIÓN (201313)	25	Ud.	9 €	0,90 €	9,90 €	247,50 €
11.3.	PILAR INTERMEDIO (201314)	25	Ud.	27 €	2,70 €	29,70 €	742,50 €
11.4.	PROTECTOR PARA PILAR INTERMEDIO (201318)	25	Ud.	9 €	0,90 €	9,90 €	247,50 €
11.5.	PILAR DE IMPRESIÓN ABIERTA (273442)	25	Ud.	7 €	1,47 €	8,47 €	211,75 €
11.6.	RÉPLICA DE PILAR (273443)	25	Ud.	7,20 €	1,512 €	8,712 €	217,80 €
12	<p>PRÓTESIS CUSTOMIZADA DE PEEK: TITANIO o similar: Para rehabilitar la anatomía después de resecciones tumorales, accidentes con pérdidas de sustancia importante como alternativa a los injertos óseos en determinados casos. Incluye planificación 3D. Fijación mediante tornillos de osteosíntesis. 10 tornillos por prótesis (201333)</p>	4	Ud.	4.992 €	499,20 €	5.491,20 €	21.964,80 €
13	<p>TERMINAL DE RADIOFRECUENCIA PARA CIRUGÍA ENDOSCÓPICA: INCLUYE LA CONSOLA DE RADIOFRECUENCIA y su recambio si tiene mal funcionamiento. La RF es una alternativa que proporciona mayor precisión en el manejo de la inflamación de los tejidos con respecto a las técnicas convencionales, permite una cirugía más eficaz y una rápida recuperación minimizando el dolor con respecto al uso de electrobisturís convencionales (273137)</p> <p>CMFQ: 60 ORLQ: 240</p>	300	Ud.	260 €	54,60 €	314,60 €	94.380 €
14	<p>ELECTRODO tipo <i>colorado</i> PARA BISTURÍ ELÉCTRICO: Son terminales o electrodos metálicos, aislados excepto en la punta para que no quemem tejidos involuntariamente. La punta es tipo aguja aguda, corta. El corte es más estrecho que el electrodo convencional, por eso quema menos los tejidos, deja menos cicatriz y curan mejor los bordes. La punta es metálica y se limpia fácilmente durante la cirugía. Distintas longitudes posibles y en casos anguladas o angulares (270148)</p>	300	Ud.	42 €	8,82 €	50,82 €	15.246 €
15	<p>LOTE 15: MATERIAL PARA VALORACIÓN DE FLUJO EN RECONSTRUCCIÓN MICROQUIRÚRGICA: Dispositivo doppler para monitorización de flujo sanguíneo intraoperatoriamente y tras procedimientos microvasculares de reconstrucción. El dispositivo debe rastrear el flujo de manera continua o periódica, proporcionando imagen audible y visual una vez se conecte a cables alargadores y sonda de flujo Doppler. Debe permitir la fijación a un manguito de silicona con su correspondiente módulo transductor ultrasónico el cual se colocaría alrededor del vaso sanguíneo a monitorizar. El cable proximal al manguito tiene que permitir soltarse suavemente del manguito de silicona tras la monitorización durante los primeros días tras la cirugía. Para su uso, el adjudicatario deberá ceder un monitor de flujo sanguíneo Doppler en cada uno de los procedimientos.</p>						
15.1.	SONDA DOPPLER PARA VALORACIÓN DE FLUJO EN RECONSTRUCCIÓN MICROQUIRÚRGICA (273767)	15	Ud.	1.050 €	220,50 €	1.270,50 €	19.057,50 €

15.2.	CABLE DE EXTENSIÓN PARA SONDA DOPPLER PARA VALORACIÓN DE FLUJO EN RECONSTRUCCIÓN MICROQUIRÚRGICA (273768)	15	Ud.	250 €	52,50 €	302,50 €	4.537,50 €
-------	---	----	-----	-------	---------	----------	------------

Sería necesario stock en préstamo de los lotes 3, 4, 5, 6, 8, 9, 11, 13, 14.

CONSTITUCIÓN DE MATERIAL DE STOCK EN PRÉSTAMO:

1. Formalización del stock en préstamo:

El adjudicatario constituirá, en el plazo de quince días a contar desde la notificación de la adjudicación, un stock en préstamo con el número de unidades previamente autorizadas por el Hospital Universitario de la Princesa, que se formalizará de acuerdo con las siguientes condiciones:

En el momento de la entrega de los productos en stock en préstamo, el almacén del Hospital deberá verificar:

- Que el material entregado se corresponde con el pedido del stock en préstamo.
- Que el adjudicatario ha entregado el documento de condiciones de conservación de los productos.
- Una vez verificado la correspondencia entre pedido y material entregado se firmará un acta / albarán entre el Hospital y el proveedor. Este documento deberá indicar:
 - Fecha
 - Identificación de las personas firmantes.
 - Relación de productos entregados (identificando los números de lotes y caducidades).
 - Documento de condiciones de conservación de los implantes.

2. Condiciones del stock en préstamo:

- El proveedor se compromete a que el material sea entregado en una presentación que permita un almacenaje correcto y el respeto del envasado sin ninguna alteración.
- El material en calidad de stock en préstamo, es renovable a medida que se produzca su utilización.
- La colocación del implante de stock en préstamo, implica la emisión del correspondiente albarán definitivo a fin de que el proveedor pueda proceder a su facturación.
- La colocación del implante supone, además, su reposición en un plazo no superior a 24 horas, a contar desde el momento que el Hospital Universitario de la Princesa realice la comunicación del implante al proveedor.
- El proveedor se compromete a efectuar además una vez al mes, un inventario tanto cuantitativo como cualitativo de los materiales en condición de préstamo, sobre la base de la relación facilitada en el momento de la entrega del material, procediéndose a regularizar dicho inventario, cuando no sea conforme a la situación de partida, previa motivación de las diferencias de inventario.
- A la finalización del contrato o en caso de rescisión, el hospital se compromete a devolver los implantes en sistema de préstamo en su estado de funcionalidad, conforme al último inventario efectuado.
- Los gastos de transporte generados y la devolución de los implantes, serán a cargo del proveedor.
- Las cantidades de stock en préstamo, no se podrán modificar sin el acuerdo expreso del Director Gerente del Hospital Universitario de la Princesa, o persona en quien delegue.
- En caso de detectarse defectos en los productos suministrados, el adjudicatario **sustituirá** en el plazo de **24 horas** dichos productos por otros del mismo tipo y con la calidad adjudicada.

3. Control de caducidades:

- El proveedor será responsable del control de las caducidades de los productos de stock en préstamo, que no podrá ser menor de 6 meses, debiendo la empresa sustituir dicho producto.



- Esta sustitución deberá formalizarse siguiendo lo indicado en el apartado 2.
4. Finalización del stock en préstamo:
- En aquellos casos en los que no resulte necesario para el Hospital mantener el stock en préstamo, deberá comunicarse al proveedor la fecha y lugar de recogida del mismo.
 - En el acto de retirada de los productos deberá verificarse que los productos se corresponden con los que constituyeron el stock en préstamo y que se encuentran en perfecto estado de conservación.
 - Deberá formalizarse la finalización de este stock en préstamo mediante acta, en la cual se deberá indicar:
 - Fecha.
 - Identificación de las personas firmantes.
 - Relación de productos retirados.
 - Identificación de productos deteriorados o carentes de esterilización, así como relación de productos extraviados.

PROCEDIMIENTO ABIERTO 13/2023 HUP.

Una vez elaborado el pliego de prescripciones técnicas correspondientes al Procedimiento Abierto 13/2023 HUP, y para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 124 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (B.O.E. de 9 de noviembre de 2017), el Director Gerente del Hospital Universitario de la Princesa, P.V. (Res. de la D.G. RR.HH. y RR.LL. de 17 de enero de 2023) el Director Médico, en uso de las atribuciones que le confiere la Resolución 342/2021, de 13 de septiembre de 2021, de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria y Salud Pública y Dirección General del Servicio Madrileño de Salud, de delegación de competencias en materia de contratación y gestión económico-presupuestaria en los Directores Gerentes de los Centros de Atención Hospitalaria adscritos al Servicio Madrileño de Salud, Centro de Transfusión y en el Director-Gerente del SUMMA-112, apartado primero (B.O.C.M. núm. 222, de 17 de septiembre de 2021).

RESUELVE:

Aprobar dichos pliegos para el mencionado Procedimiento Abierto.

Madrid, a fecha del día de la firma

EL DIRECTOR GERENTE
P.V. EL DIRECTOR MÉDICO
(Res. 17 de enero de 2023 de la D.G. RR.HH. y RR.LL.)

Fdo.: José Julián DÍAZ MELGUIZO

